

PODER LEGISLATIVO

LEY N° 2.272

QUE AMPLIA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2003, APROBADO POR LEY N° 2.061, DE FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 2002, INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL.

EL CONGRESO DE LA NACION PARAGUAYA SANCIONA CON FUERZA DE

LEY

Artículo 1°.- Apruébase la ampliación en la estimación de los ingresos de las Entidades Descentralizadas - Instituto de Previsión Social, por la suma de Gs. 14.900.000.000 (Guaraníes catorce mil novecientos millones), conforme al Anexo que se adjunta y forma parte de la presente Ley.

Artículo 2º.- Apruébase la ampliación del crédito presupuestario para las Entidades Descentralizadas - Instituto de Previsión Social, por la suma de Gs. 14.900.000.000 (Guaraníes catorce mil novecientos millones), conforme al Anexo que se adjunta y forma parte de la presente Ley.

Artículo 3°.- Apruébase con carácter de excepción de lo dispuesto en el Artículo 8° de la Ley N° 2061/2002 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2003".

Artículo 4º.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Aprobado el Proyecto de Ley por la Honorable Cámara de Diputados, a veintiocho días del mes de agosto del año dos mil tres, y por la Honorable Cámara de Senadores, a siete días del mes de octubre del año dos mil tres, quedando sancionado el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 204 de la Constitución Nacional.

Benjamín Maciel Pasotti

Presidente

H. Cámara de Diffutados

Ray Adolfo Sanchez Secretario Parlamentario Carlos Matee Balmelli Presidente

Ana Maria Mendoza de Acha Secretaria Parlamentaria

Asunción, /3 de Octubre de 2003

Téngase por Ley de la República, publíquese e insérte pe en el Registro Oficial.

El Presidente de la República

Nicanor Duarte Fratos

Dionisio Borda Ministro de Hacienda

LEY N° 2.272

QUE AMPLIA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2003, APROBADO POR LEY N° 2061 DE FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 2002, INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL.

		Presupuesto 2003	Modificaciones (+/-)	Presupuesto Ajustado	Variación		Saldo
Código	Descripción				Disminución	Aumento	Presupuestario
01 INSTITUTO DE PREV	SION SOCIAL			1			
122 CONTRIBUCION C	ORRIENTES DNES A LA SEGURIDAD SOCIAL DNES AL SISTEMA DE SEG. SOCIAL DNES DE LOS EMPLEADORES DNES DE LOS ASEGURADOS	335,617,486,479 265,062,444,483	0	335,617,486,479 265,062,444,483	0	6,961,280,000 5,250,760,000	342,578,766, 270,313,204,
340 SALDO INICI/ 343 SALDO INICI/ 010 DE RECURSO	AL DE RECURSO INSTITUCIONAL	0 0	0	0 0 0	0	0 2,687,960,000	2,687,960
TOT		600,679,930,962	0	600,679,930,962	0	14,800,000,000	615,579,930

24-01-1-001-00-01

24 01 INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Entidad

1 PRESUPUESTO DE PROGRAMAS DE ACTIVIDADES CENTRALES Tipo de Presup.

001 ADMINISTRACION GENERAL Programa 01 DIRECCION Y ADMINISTRACION GENERAL

SubPrograma 01 CONSEJO SUPERIOR Y DIRECCION GENERAL Unidad Resp.

		Presupuesto Modificacioni		Presupuesto	Variación		Saldo
Código	Descripción	Presupuesto 2003	(+/-)	Ajustado	Disminución	Aumento	Presupuestario
O.G. F.F. O.F. DPTO.	APORTE JUB. DEL EMPLEADOR	3,465,281,306		3,465,281,306	0	800,000,000	
SUBI	TOTAL	3,465,281,306	0	3,485,281,306	0	800,000,000	4,265,281,306

24-01-2-002-01-00

2 PRESUPUESTO DE PROGRAMAS DE ACCION Tipo de Presup. 002 SERVICIO DE ASISTENCIA MEDICA GENERAL Programa 01 ASISTENCIA MEDICA ESPECIAL-HOSPITAL CENTRAL SubPrograma

02 HOSPITAL CENTRAL Unidad Resp.

Código Descripción	Presupuesto	Modificaciones	Presupuesto	Variación		Saldo
),G, F.F. O.F. DPTO.	2003	(+/-)	Ajustado	Disminución	Aumento	Presupuestario
34 30 001 99 APORTE JUB. DEL EMPLEADOR 50 30 001 99 PRODUCTOS E INSTRUMENTALES QUÍN	17,645,205,208 78,714,259,449	_1		0	4,100,000,000 10,000,000,000	88,714,259,449
SUBTOTAL TOTAL	96,359,464,657 99,824,745,963	0	96,359,464,657 99,824,745,963	°	14,100,000,000 14,900,000,000	